

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)**

En Sevilla, a 19 de septiembre de 2025
HORA: 9:00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de control de organismos nocivos en el término municipal de Sevilla para el año 2025 y 2026

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico Secretaría

Vocal por la Secretaría General: D^a Natalia Benavides de Arcos (Secretaría General).

Vocal por la Intervención General: D^a Rocía Guerra Macho

Otros Vocales:

- D. Pablo Rodríguez Zulategui
- D. Francisco Estévez García

Secretaria: D^a Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Fecha	22/09/2025 14:16:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Página	1/4



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 5 de septiembre de 2025

En primer lugar, antes de iniciar la sesión, los integrantes de la Mesa analizan la petición formulada por el Servicio del Laboratorio Municipal que solicita, dada la urgencia del asunto, la convocatoria con carácter extraordinario de esta sesión así como la inclusión en el orden del día. A la vista de lo anterior, la Mesa ratifica la urgencia que motiva la celebración de esta sesión extraordinaria y la inclusión de este asunto en el Orden del día.

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- LOKÍMICA, S.A.U.
- ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.
- CONLIMA, S.L.U.,

Solicitada por la unidad tramitadora a la Secretaría de la Mesa de Contratación la apertura del Sobre electrónico nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos), se procedió a dicha apertura y a la calificación del contenido de los correspondientes archivos electrónicos con el resultado que consta en el informe emitido por la Jefa del departamento de Administración del Laboratorio Municipal con fecha 17 de septiembre de 2025, asumido por la Mesa de Contratación, del siguiente tenor literal:

“Instruido expediente de referencia para la contratación mediante procedimiento abierto, y con varios criterios automáticos de valoración, del “Servicio de control de organismos nocivos en el término municipal de Sevilla para 2025 y 2026” y efectuados los trámites procedentes de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se publicó la licitación en la Plataforma de contratación del sector público, el día 5 de septiembre de 2025, con plazo de presentación de ofertas hasta las 23:59 horas del día 15 de septiembre de 2025.

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico se constata, través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, que las empresas que han licitado dentro del plazo habilitado al efecto son las siguientes:

- LOKÍMICA, S.A.U.
- ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.
- CONLIMA, S.L.U.,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Fecha	22/09/2025 14:16:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Página	2/4



Solicitada por este Servicio Administrativo a la Secretaría de la Mesa de Contratación la apertura del Sobre electrónico nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos), se ha procedido a dicha apertura y a la calificación del contenido de los correspondientes archivos electrónicos.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando la siguiente propuesta de clasificación:

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
LOKÍMICA, S.A.U.	3,69	25	10	38,69
CONLIMA, S.L.U.,	18,91	12,50	5	36,41
ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.	11,72	0	10	21,72

Una vez realizados los cálculos previstos en el Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de las ofertas presentadas incurren en valores anormales

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

- LOKÍMICA, S.A.U.
- ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.
- CONLIMA, S.L.U.,

SEGUNDO.- De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente clasificación :

LICITADOR	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL
LOKÍMICA, S.A.U.	3,69	25	10	38,69
CONLIMA, S.L.U.,	18,91	12,50	5	36,41
ATHISA Medio Ambiente, S.A.U.	11,72	0	10	21,72

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Fecha	22/09/2025 14:16:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Página	3/4



TERCERO.- Proponer como adjudicatario del contrato a la empresa LOKÍMICA, S.A.U. al resultar la primera clasificada y requerir a la misma para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

CUARTO.- Una vez presentada la documentación, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP previa fiscalización del gasto por la Intervención General.

QUINTO.- Aprobar el acta de la presente sesión por unanimidad de los miembros presente al acto.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Fecha	22/09/2025 14:16:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPPPZH65OVLWQW4KMPSLY	Página	4/4

